



MUNICIPIO DE ACAYOCHITLÁN

HIDALGO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/mar./2023

Fecha y 18/abr./2023

Usr: cesar

Rep:
rptConciliacionP
resupuestal

05:19 p. m.

(Cifras en pesos)

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$23,826,171.06
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$3,209,900.00
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$3,190,000.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$19,900.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00

3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

\$0.00



Usr: cesar
rptConciliacionP

MUNICIPIO DE COMECHEQUE
HIDALGO
Conciliación entre los Estados Presupuestarios y los Cuentas Contables
Correspondiente Del 01/ene /2023 al 31/mar /2023
(Cifras en pesos)

Fecha y 18/abr./2023
05:19 p. m.

4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$20,616,271.06
-------------------------------------	------------------------

